

METODOLOGÍA

Se llevará a cabo una introducción por parte del Centro de Derechos Humanos e Interpretación Política de la Universidad Santiago de Cali. A continuación los invitados presentarán ponencias sobre el tema del Foro con una duración no superior a 45 minutos. Posteriormente se abrirá el espacio para preguntas e intervenciones del público asistente. Se realizara una relatoría destacando los aportes de los participantes y con las ponencias de los conferencistas invitados se publicaran las memorias del evento.

ORGANIZAN: Centro de Derechos Humanos e interpretación Política- adscrito al Departamento de Humanidades-Universidad Santiago de Cali.

APOYAN: Sindicato de profesores de la universidad Santiago de Cali-SIPRUSACA-



FORO

**“TIERRAS, VÍCTIMAS Y DERECHOS HUMANOS
EN EL PANORAMA LEGISLATIVO COLOMBIANO”**

**Foro Tierra
Víctimas y
Derechos Humanos**

DARÍO FAJARDO
PROFESOR INVESTIGADOR DE LA
UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA

HERNANDO HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE A LA CÁMARA

HECTOR CARDENAS
PRESIDENTE SINTRAINCODER

VIERNES 20 DE MAYO 2011

**AUDITORIO AUXILIAR
DEL AULA MAXIMA
UNIVERSIDAD
SANTIAGO DE CALI
BLOQUE 3.**

8:00 A.M. - 12:00 P.M.

USC
UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI
CENTRO DE DERECHOS HUMANOS E INTERPRETACIÓN POLÍTICA

ORGANIZA: CENTRO DE DERECHOS HUMANOS E INTERPRETACIÓN POLÍTICA DE LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI

APOYAN: SINDICATO DE PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI-SIPRUSACA

Lugar: Auditorio auxiliar Aula Máxima
Universidad Santiago de Cali- Sede Pampalinda.
Fecha: Mayo 20 de 2011
Hora: 8 a.m.-12 M.

PRESENTACIÓN

El Foro “Tierras, víctimas y Derechos Humanos” pretende ser un espacio de debate público que la comunidad universitaria santiaguina ofrece a los diferentes sectores sociales de la ciudad, frente a los alcances de tres cuestiones que han sido presentadas cardinales por el actual gobierno: la tierra y la cuestión agropecuaria, la reparación a las víctimas del conflicto social y armado, y la implementación de una estrategia de Derechos Humanos.

En la actualidad, a pesar de que el gobierno le plantea a la sociedad colombiana un escenario de justicia transicional y de consolidación de la presencia del Estado en lugares apartados, se siguen escuchando voces autorizadas como la del alto comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos de que la situación de “impunidad” en el país sigue siendo alarmante ante la falta de sentencias que esclarezcan quienes fueron los autores intelectuales de las sistemáticas violaciones a los derechos humanos de las poblaciones más vulnerables como las comunidades campesinas, indígenas y afro descendientes que fueron desarraigadas y despojadas de sus tierras por favorecer a intereses de empresas nacionales y extranjeras. La discusión sobre esta situación hace parte de los objetivos que tiene el Centro de Derechos Humanos e Interpretación Política, adscrito al Departamento de Humanidades de la Universidad Santiago de Cali.



OBJETIVOS

1. Promover la discusión sobre los alcances y las garantías que brinda la ley de restitución de tierras a las víctimas del desplazamiento forzado en Colombia.
2. Analizar la política agraria del Gobierno Santos y sus posibilidades reales para resolver el problema agrario en Colombia.
3. Reflexionar sobre la situación actual de los DDHH y la eficacia de la ley de Justicia y Paz en Colombia.

PROGRAMACION

8 a.m.-8:30 a.m. Inscripciones y acreditaciones.

8:30 a.m.- 9:00 a.m. Instalación y Bienvenida a los participantes.

9:00 a.m.-**Conferencia: “La política agraria del gobierno Santos y la solución del problema agrario”**- Profesor Darío Fajardo Montaña.

9:45 a.m. **Conferencia: “La ley de restitución de tierras a las víctimas y la reparación en el gobierno Santos”**

10:30 a.m. **Conferencia: “El proyecto de ley agraria alternativa y la reparación integral a las víctimas del conflicto social y armado en Colombia”**- Héctor Cárdenas-SINTRAINCODER.

11:15 a.m.-**Conferencia: “Las comunidades étnicas y campesinas frente a la ley de restitución de tierras a las víctimas”**- H.R. Hernando Hernández Tapasco.

12 M. Plenaria de Discusión

1:00 p.m.-Conclusiones y clausura del foro.